

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL.  
Dirección General de Evaluación  
y Cooperación Territorial  
Subdirección General de  
Cooperación Territorial  
Servicio de Actividades de  
Alumnos**

**GOBIERNO DE CANTABRIA  
GOBIERNO DE CANTABRIA  
Consejería de Educación,  
Cultura y Deporte.  
Dirección General de  
Ordenación e Innovación  
Educativa.  
U.T. Innovación Educativa.**

**PROGRAMA 2019 “Centros de Educación Ambiental”**

**Documento de Incorporación al  
“Centro de Educación Ambiental” de Viérnoles**



Estimados compañeros:

A continuación os presentamos un documento que, esperamos, os ayude a comprender lo que puede ser vuestra participación en el CEAm Cantabria de Viérnoles y os facilite la incorporación al programa.

Estaremos a vuestra disposición para ayudaros en todo lo que esté a nuestro alcance. Si no es posible contactar con nosotros por teléfono, cosa bastante probable, os aconsejamos que utilicéis el Telf. /Fax (942 880 213) o el correo electrónico (**ceam.cantabria@educantabria.es**). En nuestro caso es el medio más eficaz, ya que en muchos momentos no podremos atender vuestras llamadas y de este modo siempre queda constancia de vuestra intención de contactar con el CEAm. Más adelante seremos nosotros quienes llamemos.

Como sabéis, con vosotros participará otro grupo, así pues como sugerencia, os recomendamos poneros en contacto con el otro centro participante, al objeto de coordinar algunos aspectos previos, intercambiar información, e incluso programar el viaje conjuntamente, en caso de ser factible.

La documentación que sigue a estas líneas, convendría que la leyeseis con detenimiento, puesto que os facilitará mucho la organización de vuestro viaje a Cantabria. No todas las actividades que se citan se podrán realizar, puesto que la falta de tiempo u otro tipo de circunstancias nos pueden hacer variar lo planificado para la semana. No obstante, los tiempos para talleres, rutas, actividades o descansos, se ajustan bastante a lo que aparece señalado en el horario que os enviamos.

A la espera de vuestras noticias, aprovechamos para enviaros un cordial saludo.

El equipo educativo del CEAm de Viérnoles.

# ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO PARTICIPANTE

## **LLEGADA Y PARTIDA DE LOS GRUPOS.**

La incorporación al centro se realizará a las **12:00 horas del lunes**. Sabed que el centro abrirá sus puertas a partir de esa hora. Entendemos la dificultad que entraña ajustarse a este horario (sobremanera cuando vuestro lugar de procedencia diste mucho del CEAm) pero demorar la incorporación dificulta enormemente el normal desarrollo del programa para el resto de los días. Es imprescindible notificar con antelación cualquier variación sustancial en este sentido. De todos modos, mantendremos los contactos previos oportunos para coordinar este aspecto.

La partida se efectuará **el viernes a las 14:30 horas**, al objeto de poder llevar a cabo las tareas de acondicionamiento y mantenimiento de las instalaciones.

## **FUNCIONES DEL PROFESORADO ACOMPAÑANTE**

**IMPORTANTE:** Enviar, lo antes posible, el listado del alumnado que va a participar en la actividad. Debéis remitirlo al correo del **Ministerio de Educación y formación profesional en formato PDF y al CEAm de Viñoles en formato WORD**. Los nombres de los chicos y chicas deben coincidir tal cual con el alumnado que viene a Viñoles. Cualquier cambio de última hora nos lo debéis comunicar tanto a nosotros como a Madrid. No olvidéis que esto es fundamental por el tema del seguro que cubre la actividad.

*“El profesorado acompañante será, en todo momento, responsable de su grupo de alumnos y hará especial hincapié en el desarrollo del Programa de Actividades previsto y en el control de su grupo, participando en las actividades programadas”.* (Extracto de la convocatoria publicada en el BOE y que regula la actividad).

\* Colaborará con el equipo del CEAm en el seguimiento del grupo para el correcto cumplimiento de las normas y horarios, así como del uso adecuado de las instalaciones.

\* A partir de su incorporación al CEAm, el profesorado se integrará en el equipo educativo. Además, se encargará de la vigilancia del dormitorio durante las noches.

\* Los profesores acompañantes serán los responsables de custodiar las medicinas y de vigilar su administración. Será responsabilidad de los padres, aportar un informe médico en casos de tratamiento e informar adecuadamente al profesorado acompañante.

\* **No están previstas ni permitidas, dentro de la organización del Centro, las salidas del profesorado acompañante a la ciudad o a otros lugares, dejando a los alumnos en el CEAm.**

\* **Un aspecto importante, dentro de las funciones del profesorado, es la necesidad de informar a sus alumnos/as de la finalidad educativa del programa, del horario y de las normas de régimen interno.**

### **FUNCIONES DEL EQUIPO DEL CEAM**

El equipo educativo del CEAm, llevará a cabo las actividades seleccionadas, con el apoyo del profesorado acompañante, a la vez que trabajará para facilitar su labor.

Dirigirá el trabajo en los itinerarios y talleres, así como en el resto de propuestas diseñadas en el programa semanal de actividades.

Dinamizará el proceso de trabajo establecido para cada día, haciendo un seguimiento de las diferentes propuestas de participación.

Propondrá alternativas de funcionamiento cuando las contingencias determinen que alguna actividad no pueda ser llevada a cabo.

Del mismo modo, coordinará las actuaciones encaminadas a facilitar la participación de los grupos en la gestión del Centro a través de las Comisiones diseñadas a tal efecto. Con ellas se pretende implicar al alumnado, de forma responsable y participativa, en el funcionamiento y organización de algunos recursos y servicios.

Las comisiones de gestión del CEAm son:

- \* Material.
- \* Animación.
- \* Habitaciones.
- \* Comedor.
- \* Reciclaje.
- \* Blog.

Los agrupamientos para la formación de las comisiones se llevarán a cabo durante la mañana del lunes; procurando que en todas ellas haya alumnos y alumnas de ambos centros participantes.



## ***NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO***

Para el normal desarrollo de las actividades esperamos del alumnado una especial colaboración, atendiendo fundamentalmente a las normas de funcionamiento existentes.

### **HORARIOS.**

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| 8:00 h.- Levantarse y aseo. | 18:00 h.- Merienda. |
| 8:45 h.- Desayuno.          | 20:30 h.- Cena.     |
| 13:30 h.- Comida.           | 23:30 h.- Descanso  |

Este horario ha de ser respetado para no entorpecer el trabajo de otras personas y sólo se modificará por necesidades o ajustes de programación en el Centro de Programas Educativos de Viérnoles o por necesidades de programación en el CEAm. Siempre con la antelación suficiente.

### **ESPACIOS A UTILIZAR.**

**RESIDENCIA / HABITACIONES.-** Existe una residencia para chicos y otra para chicas ubicadas en dos edificios diferentes y próximos entre sí. Las habitaciones son todas dobles y los baños y duchas se encuentran fuera de las habitaciones, aunque dentro del espacio destinado a residencia. Los profesores cuentan con habitaciones individuales, si bien el baño es compartido y separado del dormitorio de alumnos. Sólo por razones de necesidad, a determinar por el equipo del CEAm, algunas habitaciones de alumnos podrán ser ocupadas por tres personas, siempre como caso excepcional. Todos los asistentes deberán mantener su dormitorio recogido y ordenado a fin de facilitar las tareas de limpieza y mantenimiento.

Por razones de organización interna, salvo excepciones justificadas, la permanencia en los dormitorios se limitará a las horas de descanso establecidas para la noche, no permitiéndose almacenar ni consumir alimentos en ellos.

**COMEDOR.** – Es un espacio compartido con otros programas educativos que se llevan a cabo en el Centro de Programas Educativos de Viérnoles. Diariamente habrá un grupo de alumnos encargados de poner la mesa y regular el funcionamiento del comedor, coordinar la entrada y la salida.

**POLIDEPORTIVO.-** De uso compartido, su utilización está limitada a horarios y organización semanal.

**OTRAS DEPENDENCIAS** - En todo momento se mantendrán los espacios y los materiales utilizados en orden, cuidando por su estado de conservación a fin de poder ser utilizados por otros grupos.

Dentro del recinto del Centro puede utilizarse cualquier espacio abierto, siempre que no suponga molestias a otras personas y se respeten los animales, las plantas y el mobiliario, así como el normal desarrollo de otros programas y actividades (CEP, CRIE...).

**Además de los aspectos anteriores, el alumnado pondrá especial énfasis en:**

Comunicar a sus profesores acompañantes cuantas anomalías se produzcan con relación a personas, ausencias de compañeros, enfermedades, roturas, desperfectos,...

Deberán respetar la intimidad, descanso, pertenencias, habitaciones de compañeros y del profesorado.

Cumplirán con las normas de aseo e higiene personal y harán un uso correcto de los espacios y recursos comunes.

Ante posibles desperfectos o daños que se produzcan en el desarrollo del programa se aplicarán las medidas correctoras del protocolo establecido en el Reglamento de Régimen Interno del centro educativo participante.

## **FINALIZACIÓN ANTICIPADA DEL PROGRAMA**

Los alumnos finalizarán el programa antes de la fecha prevista por alguno de los siguientes motivos:

- a) Accidente o enfermedad sobrevenidos.
- b) Causas de abandono:
  - Disponer de navajas u otros objetos de riesgo que puedan violentar la convivencia.
  - La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica nociva.
  - Cualquier tipo de hurto o robo, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal.
  - Cualquier infracción grave provocada por los participantes que atente a la normal convivencia, cause perjuicios o daños significativos o que impida el normal desarrollo de las actividades.

## **PROTOCOLO FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA**

Ante la situación de que un alumno se vea obligado a finalizar el programa antes de la fecha prevista, por alguna de los motivos recogidos en el apartado anterior, se actuará como sigue:

- a) En caso de accidente o enfermedad sobrevenidos.
  - 1) El Director/a del centro de educación ambiental:
    - Facilitará y cumplimentará la documentación requerida que formalice la finalización de la actividad, a la que se adjuntará fotocopia del DNI del adulto responsable que se hará cargo del alumno/a.
    - Lo pondrá inmediatamente en conocimiento del MEFP.
  - 2) El profesorado del centro participante:
    - Informará a la familia del alumno/a.
    - Conocerá los datos del adulto responsable que se hará cargo del alumno/a.
- b) En caso de abandono del programa.
  - 1) El Director/a del centro de educación ambiental:
    - Pondrá inmediatamente en conocimiento del MEFP los hechos acontecidos.
    - Elaborará un informe dirigido al MEFP, quien evaluará el posible abandono del programa en colaboración con el equipo educativo del centro de educación ambiental.
    - Será el encargado de trasladar la correspondiente sanción de abandono a los profesores responsables.

- Facilitará y cumplimentará la documentación requerida que formalice el abandono a la que se adjuntará fotocopia del DNI del adulto responsable que se hará cargo del alumno/a.

2) El profesorado del centro participante:

- Informará de los hechos a la familia del alumno/a.
- Conocerá los datos del adulto responsable que se hará cargo del alumno/a.
- Informará al Director/a del centro educativo con el fin de que se aplique el protocolo establecido en sus normas de organización, funcionamiento y convivencia.

En el caso de que la circunstancia de abandono afectara a cinco o más alumnos/as, el acompañamiento de los mismos se realizará directamente mediante uno de los profesores participantes.



## TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS

Respecto a los teléfonos móviles las normas del centro son las siguientes:

Una vez se llegue al CEAm Cantabria de Viérnoles y hechas en la mañana del primer día las llamadas pertinentes, los móviles del alumnado serán recogidos antes de comer por el profesorado acompañante. En los itinerarios, actividades lúdicas organizadas, talleres, en el comedor y durante los tiempos de descanso por las noches, **no se podrá utilizar el teléfono móvil para no interferir el normal desarrollo de las actividades.**

**Su utilización queda limitada diariamente al tiempo libre previo a la hora de cenar.** Los móviles durante el resto del tiempo quedarán recogidos y apagados en un casillero habilitado para ello y serán los profesores los responsables de su custodia, control y entrega cuando sea necesario.

Para posibilitar la comunicación telefónica, el centro también dispone de una cabina de monedas que puede ser utilizada en el tiempo libre del alumnado, tanto por ellos como por su familia. **El teléfono de la misma es 942 805 599.**

En base a experiencias recientes y a necesidades de funcionamiento de este centro, recomendamos a los alumnos/as participantes que se abstengan de traer cámaras fotográficas, videoconsolas, reproductores de vídeo y audio, altavoces, portátiles, etc.



Hemos podido constatar cómo estos aparatos, debido a su uso indiscriminado y a otras circunstancias, interfieren el normal desarrollo de las actividades y son, en general, una molestia en lugar de una ventaja. En caso de contravenirse esta directriz, el/los aparatos electrónicos serán retirado a su dueño hasta el momento de la partida del grupo, declinando el CEAm toda responsabilidad sobre posibles desapariciones o desperfectos ocasionados en ellos.

Señalar que el equipo del CEAm realiza fotografías de cuantas actividades se ejecutan, todas ellas se entregarán el último día al profesorado acompañante para su libre disposición y también irán apareciendo en el blog del CEAm (ceamcantabria).

Finalmente recordar que ningún alumno podrá salir del recinto del Centro si no va acompañado del profesor acompañante.

Atendiendo a la legislación vigente y las recomendaciones sanitarias, y de acuerdo con las directrices del programa establecidas desde la Subdirección General de Cooperación Territorial, **la compra, el consumo o la posesión de drogas, están estrictamente prohibidas. Cualquier infracción a este respecto será motivo de suspensión inmediata de la participación en el programa.**

**Del mismo modo, no está permitido el consumo de bebidas alcohólicas ni tabaco ni cualquier otra sustancia estimulante en ninguna de las dependencias del centro ni durante las actividades, aunque éstas se desarrollen fuera del mismo. Asimismo, cualquier tipo de hurto o robo, bien sea en tiendas o a otro participante, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal, supondrá la inmediata obligación de abandonar el CEAm.**



## **EQUIPO QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES**

- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social, Tarjeta Sanitaria o similar.
- Toallas de lavabo y ducha.
- Útiles de aseo (no olvidéis unas chanclas de baño).

- Ropa y calzado cómodo y resistente (para el monte, mejor botas); todo ello suficientemente variado, puesto que puede mojarse y ser necesario su recambio.
- Chubasquero o anorak impermeable, con capucha.
- **No es necesario saco de dormir o ropa de cama.** El centro dispone de sábanas, mantas y edredones para los participantes.

**\* Se recomienda traer un libro de lectura para el momento previo a acostarse o cualquier otro tiempo libre.**



### **MATERIAL DISPONIBLE EN EL CEAm**

A continuación, os damos una relación general de los materiales con que contamos en el centro. Si para la realización de alguna propuesta de trabajo fuese necesario algún otro material específico, sería conveniente que nos lo hicieseis saber con antelación para, en la medida de nuestras posibilidades, procurar contar con dicho material o si, por el contrario, lo tenéis que traer desde vuestro centro.

|                         |  |
|-------------------------|--|
|                         | Cámaras de fotografía digital  |
| Material informático:   | Ordenador portátil y proyectores.<br>Wifi.                             |
| Material Bibliográfico: | Guías de campo<br>Libros de consulta<br>Mapas geológicos y geográficos |
| Material de Campo:      | Brújulas<br>Mochilas<br>Capas de agua                                  |
| Material Deportivo      | Balones, raquetas bádminton...   |

## TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Teléfonos: 91 7018073

e-mail: [programas@educacion.gob.es](mailto:programas@educacion.gob.es)

GOBIERNO DE CANTABRIA.

Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa Consejería de Educación,  
Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

C/ Vargas 53, 8ª planta

Santander 39010

**“CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL” de Viérnoles.**

Paseo de Fernández. Vallejo nº13.

39.315 Viérnoles. Cantabria

**Tfno: 942 880 213 (oficina) / Fax: 942 880 213.**

**e-mail: [.cantabria@educantabria](mailto:.cantabria@educantabria).**

# CÓMO LLEGAR AL CEAm

Para llegar al CEAm podéis utilizar tanto el ferrocarril como el transporte por carretera. A continuación os ofrecemos una información que, esperamos, os pueda ayudar a encontrarnos sin muchas dificultades.

Si utilizáis el ferrocarril, vuestro destino será bien Torrelavega o bien el apeadero de Viérnoles. Está mas cerca el apeadero, aunque no todos los trenes paran en él. Consultadlo y negociad con RENFE, ya que, si es un grupo numeroso, es posible que modifique las paradas. Si no queda más remedio que parar en Torrelavega, la opción tampoco es mala, pues la distancia hasta el centro es menos de un kilómetro.

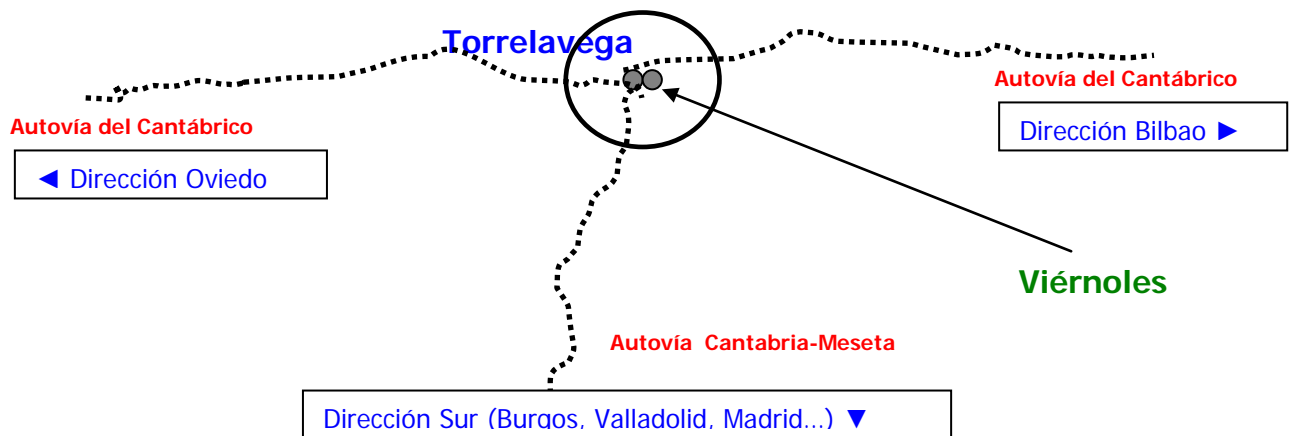
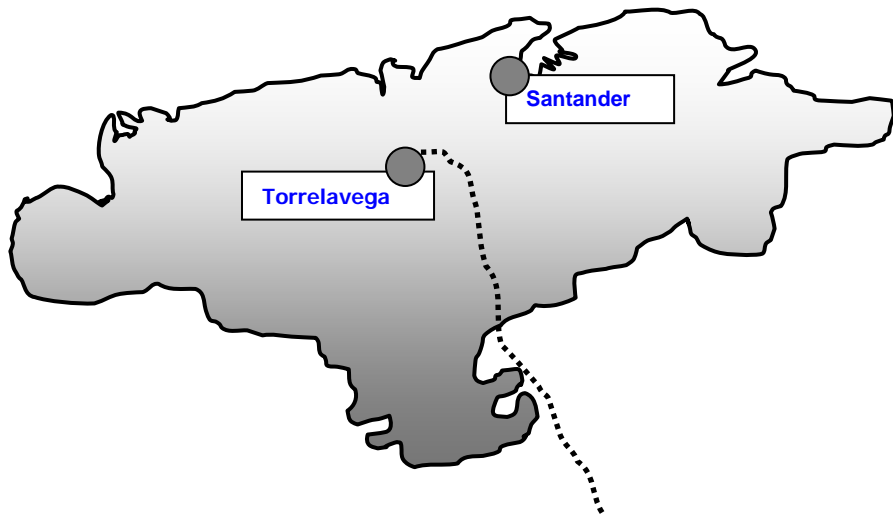
Si habéis decidido viajar en autobús estos son los consejos:

Si pasáis por Burgos, lo mejor es llegar después hasta Aguilar de Campoó, lo podéis hacer por carretera nacional o bien cogiendo la Autovía Camino de Santiago hacia León y desviándoos en Osorno para enlazar con la autovía Cantabria-Meseta, pasando Reinosa llegaréis a Torrelavega (no hay que entrar en la ciudad). Un poco antes de llegar a Torrelavega, en la autopista A-67, tomáis la **salida 178 “TANOS-VIÉRNOLES”**. A partir de ese punto seguid el plano que tenéis un poco más abajo y llegaréis al CEAm. Tened en cuenta que la dirección en la rotonda bajo la autovía es **Viérnoles**.

Si venís por Asturias: al llegar a Torrelavega seguid por la autovía A-8, hasta pasar el túnel tras el que encontraréis el desvío hacia la autovía A-67, en dirección a Palencia. A menos de dos kilómetros está la **salida 178 “TANOS-VIÉRNOLES”**. A continuación, seguid el plano guía de acceso al CEAm. Tened en cuenta que la dirección en la rotonda bajo la autovía es **Viérnoles**.

Si venís por Vizcaya: podéis optar por llegar hasta Santander o tomar la salida de la autovía del Cantábrico que hay en Solares y señala Oviedo/Torrelavega, por la nacional N-634. A partir de Solares continuad por la misma nacional hasta encontrar el desvío a Palencia por la A-67 (hay unos 35 km. Está justo antes de llegar a la ciudad de Torrelavega y recién iniciado un tramo de la autovía A-8). Una vez tomado el desvío continuad hasta la **salida 178 “TANOS-VIÉRNOLES”** y seguid el mapa adjunto. Si por el contrario habéis optado por ir hacia Santander (son unos 10 km

desde Solares, por la S-10), debéis llegar casi hasta la ciudad y tomar una salida que indica OVIEDO/TORRELAVEGA, por la autovía A-67. Esta os llevará hasta Torrelavega (26 km) y antes de entrar en la ciudad optáis por la dirección BILBAO/PALENCIA, siguiendo un breve tramo de la A-8. Una vez allí, continuad hasta coger la dirección PALENCIA. Un poco más adelante está la **salida 178 "TANOS-VIÉRNOLES"**. Seguid el mapa y... con un poco de suerte llegaréis al CEAm.



Recordaros que las instalaciones del CEAm se encuentran en el pueblo de Viérnoles, antes de llegar al casco urbano del pueblo, en un recinto denominado “Centro de Programas Educativos”, detrás justo del IES “Manuel Gutiérrez Aragón”.

El siguiente plano representa la forma del llegar al CEAm desde la autovía Cantabria/Meseta, a la altura de la **salida 178 TANOS/VIERNOLES**. También aparece reflejada la situación del apeadero y de la estación de ferrocarril.



## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.**

Seguidamente, os facilitamos información sobre algunos aspectos de organización y funcionamiento que pueden servir para conocer algo más sobre el CEAm.

### 1- Aspectos de organización.

El día de vuestra incorporación se realizará una serie de actividades en las que participaremos todos. Tanto en la acogida, en la distribución de las habitaciones, en los juegos de agrupamiento... nos organizaremos de forma que todos estemos implicados en el desarrollo de la actividad.

En todo el proceso de trabajo y realización de otras actividades concederemos especial importancia a la participación del alumnado. La participación se realizará tanto en la gestión del centro (comisiones) como en el proceso de trabajo de los contenidos curriculares.

El trabajo en equipo será uno de los ejes sobre el que se asiente la actividad. Intentaremos que los alumnos funcionen de la forma más autónoma posible, sin que ello signifique dejarles actuar sin hacer un seguimiento continuo.

Otro dato a tener en cuenta es el que se refiere a la preparación, por parte de vuestros alumnos, de una actividad que a continuación describimos. Se trata de implicar al mayor número de participantes en una presentación, utilizando todos los procedimientos que consideréis oportunos, de vuestra comarca, localidad, región o área de procedencia. Podéis tratar temas de patrimonio histórico, arte, cultura, arquitectura, gastronomía, paisaje, naturaleza, ecología, contaminación, industria, agricultura, folclore... y todo aquello que ayude a dar a conocer, a los demás, vuestra tierra. Para la exposición dedicaremos un tiempo de no más de media hora, una de las noches, en donde intercambiaremos la información con el otro centro participante.

Además, debéis traer diseñada una actividad para realizar en el CEAm. El tiempo máximo del que dispondréis será de unas tres horas para ambos centros.

Seréis vosotros quienes la llevéis a cabo. Estará relacionada con algún contenido u otro elemento de vuestro proyecto de participación. Podéis coordinar con el otro centro participante su diseño y realización. Para cualquier duda sobre este aspecto no dejéis de consultarnos previamente todo lo que consideréis oportuno.

## 2- Objetivos generales.

Constituyen objetivos generales del Programa, entre otros, los siguientes:

- Relacionar a los alumnos con el entorno físico, social y cultural de forma que se tome conciencia de la pertenencia a la red de relaciones del Ecosociosistema que nos sostiene.
- Fomentar el intercambio y la convivencia entre personas de distinta procedencia.
- Conocer las técnicas y métodos más adecuados que respeten y ayuden a desenvolverse en un medio natural.
- Estudiar y analizar las formas de relación con el entorno, desarrollando hábitos y actividades favorables para su cuidado y mejora.
- Analizar el impacto ambiental que las actividades humanas tienen sobre el medio.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural, artístico e histórico.
- Fomentar en los alumnos participantes el uso enriquecedor del tiempo libre, y el aprovechamiento de las posibilidades de su entorno habitual.
- Posibilitar la reflexión sobre los beneficios que suponen los hábitos de vida saludable: ejercicio físico, higiene y alimentación equilibrada. En este sentido, incorporamos durante este 2018-19, uno de los objetivos de desarrollo sostenible que establece la O.N.U. **“El consumo responsable como vía para favorecer la conservación del medio ambiente y la igualdad social”**

## 3- Inventario de actividades.

Esta información es una pequeña reseña de los diferentes itinerarios por el entorno y otras propuestas de trabajo que se pueden realizar en el CEAm.

Estos han sido seleccionados y preparados por el equipo del CEAm, atendiendo a su interés desde el punto de vista medioambiental. **No obedecen, por**



**tanto, a objetivos relacionados con excursiones, visitas culturales, aventuras en la naturaleza o similares, sino que tienen unos contenidos en materia de educación ambiental que nos parecen suficientemente relevantes como para ser abordados desde un punto de vista educativo.** Por tanto, son éstos y no otros los que se podrán realizar, quedando la posibilidad de abordar algún itinerario nuevo siempre que esté debidamente justificado por parte de los centros participantes y que tenga relación con el proyecto de participación presentado y con los contenidos que se vayan a tratar.

Por lo que respecta a los talleres, deciros que en la reunión inicial del lunes os daremos información detallada de cada uno de ellos, además de explicitar los contenidos que tratan, el proceso de trabajo y los objetivos que perseguimos con ellos.

A título de inventario sabed que son los siguientes: “De árboles y hojas...”, “Análisis de aguas fluviales”, “Eco MasterCEAm”, “Plantas invasoras”, “Juego de simulación”; junto a otras tareas de carácter lúdico.

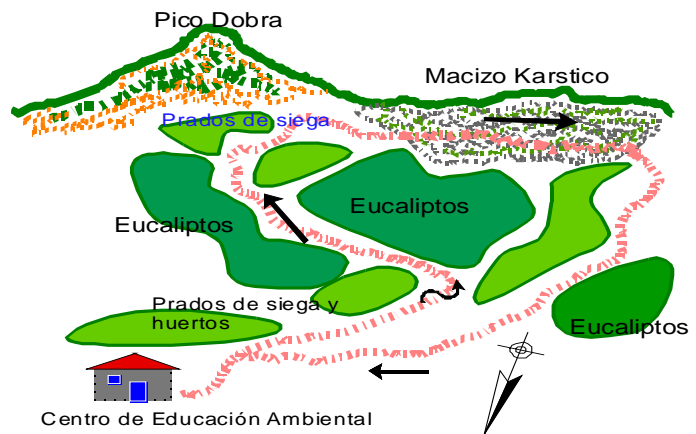
Respecto al taller denominado “Eco MasterCEAm”, será realizado en inglés, así mismo el primer día durante la recepción las indicaciones y distribuciones de los equipos también se realizarán en el citado idioma. Igualmente el español-inglés se utilizará indistintamente en las actividades a realizar en Santillana del Mar.

### **ITINERARIO al PICO DOBRA.**

El Monte Dobra es una elevación muy próxima al centro que forma parte de una cadena montañosa paralela a la costa, de la que dista unos 10 Km.

La cota máxima es el pico Dobra o pico de la Capía, con 604 metros de altitud. En su cumbre confluyen los tres ayuntamientos que se reparten la administración del monte: Puente Viesgo, San Felices de Buelna y Torrelavega.

Desde el punto de vista geológico, el Dobra está formado, en su mayor parte, por caliza de montaña del Carbonífero, que le otorga un color blanco característico. Esta zona, la más alta de la sierra desde nuestro lugar de observación, está altamente carstificada, presentando extensos campos de dolinas y lapiazes, que unido a la falta de vegetación, le confiere un aspecto singular.



El suelo de la ladera septentrional (por la que discurre la ascensión en nuestro itinerario) presenta, en cambio, un intenso color rojizo, debido a las arcillas y areniscas que lo componen.

La vegetación arbórea natural del monte ha desaparecido casi por completo debido a la temprana ocupación de la zona. Actualmente sólo quedan ejemplares aislados que son la muestra de la diversidad de aquellos bosques: robles, castaños, fresnos, avellanos, hayas, tejos y otras especies. La vegetación autóctona fue sustituida por prados, cultivos de eucaliptos y pinos en las laderas del monte.

La fauna silvestre también se ha visto profundamente afectada por estos cambios en el paisaje.

Sin duda es la presencia humana y su acción sobre el medio la que más ha transformado este paisaje. En la actualidad, el Monte Dobra es de utilidad pública y en el se llevan a cabo aprovechamientos de tipo forestal, agrícola, ganadero y minero.

## ITINERARIO DEL PARQUE NATURAL DE LIENCRES

Este itinerario discurre en su totalidad por diferentes puntos del litoral central de la región, más concretamente en la desembocadura del río Pas. El Parque Natural de las Dunas de Liencres se encuentra enclavado en la desembocadura del río Pas. Es una de las formaciones dunares más importantes de la cornisa Cantábrica. Figura en el inventario de puntos de interés geológico del IGME. La acumulación eólica de

arenas procedentes de los aportes del río Pas y del mar Cantábrico ha formado este campo dunar. Constituye un ecosistema único y peculiar, tanto desde el punto de vista de la diversidad biológica como el de la singularidad paisajística.

Hoy en día, la presión ejercida por la acción del hombre, las construcciones existentes, las infraestructuras y otros agentes relacionados con actividades humanas son los principales problemas que acechan a este enclave del litoral Cantábrico.

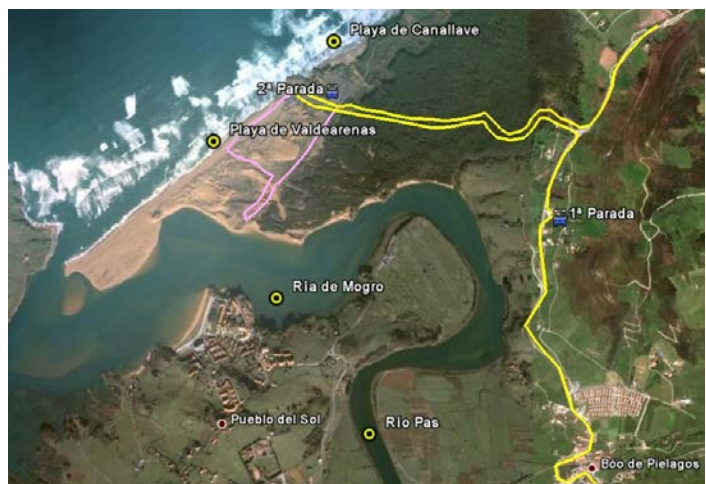
En Liencres encontraremos dunas primarias, secundarias y terciarias. En ellas la vegetación no se desarrolla con facilidad, ya que el medio y otros condicionantes ambientales así lo determinan.

La acción del mar, con su aporte de sales es de lo más destacable. Ello, unido al movimiento de la arena debido a la fuerza de los vientos y la pobreza del suelo arenoso producen unos fenómenos de adaptación al medio bastante curiosos y que pueden ser objeto de estudio.

La importancia natural y científica de las dunas es innegable, ya que las especies vegetales que las ocupan son únicas de estos ambientes y la desaparición de éstas implicaría la extinción de aquellas.

La fauna también tiene sus peculiaridades y ha sido mucho más alterada por la presión humana.

Este itinerario ofrece, además, un buen ejemplo de lo que es la desembocadura de un



río, formando una ría. La ruta se completa con la visita a la Península de la Magdalena y el Museo Marítimo del Cantábrico, en la ciudad de Santander; así como a los antiguos muelles y el paseo de Pereda, en la capital de la región.

## **MUSEO DE ALTAMIRA y SANTILLANA DEL MAR.**

Santillana del Mar es una villa enclavada en la zona occidental de la comarca costera. Dista unos 15 Km. del CEAm. Representa un importante centro cultural, no sólo por las diferentes actividades culturales que se suelen realizar, sino por

representar un núcleo artístico, sobre todo a nivel arquitectónico, de especial relevancia a nivel nacional.

Cuenta con muestras de casonas, palacios, torres defensivas medievales y una joya de la arquitectura románica en Cantabria: la Colegiata.

Todo este conglomerado de exponentes culturales ha hecho de la villa un centro de primer orden en lo que a la recepción de turismo se refiere. Por esta razón se ha desarrollado el sector terciario hasta alcanzar a la mayor parte de la población activa censada.

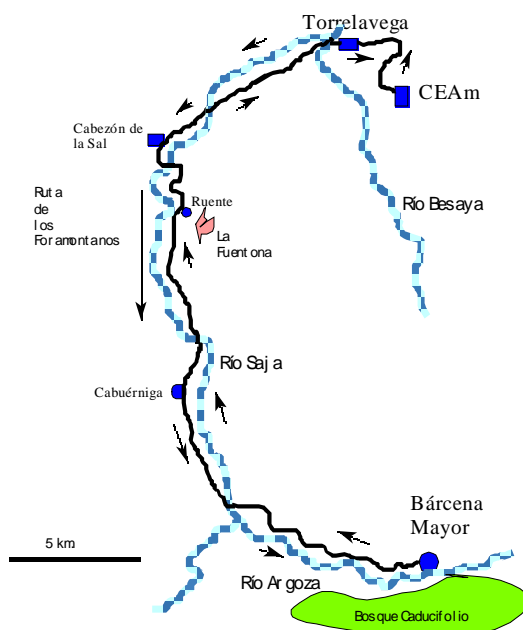
La propuesta de trabajo esta orientada en dos campos. Uno de observación y seguimiento de la visita al Museo Altamira y la Neocueva; y otro, con un componente más lúdico, de investigación y descubrimiento de alguno de los rasgos más representativos de la villa de Santillana del Mar a través de un juego de identificación.

## ITINERARIO AL VALLE DEL SAJA.

Como su nombre indica, este itinerario discurre a lo largo del río Saja y uno de sus afluentes más importantes, el río Argoza. El tramo sobre el que desarrolla la actividad pertenece al sector alto del curso del río.

En esta actividad encontramos dos temas de trabajo bien diferenciados aunque íntimamente unidos. Por un lado, la parte natural del medio y por otro la parte social. Podemos visitar un núcleo rural tradicional (Barcena Mayor) y junto a este asentamiento humano encontramos una buena representación de bosque caducifolio atlántico.

El pueblo de Barcena Mayor es el único núcleo rural incluido en los límites del Parque Natural Saja-Besaya. El conjunto de las edificaciones está declarado como Conjunto Histórico-Artístico de carácter nacional. El pueblo ha sufrido algunas transformaciones durante



los últimos años, lo que ha provocado algunas actuaciones de tipo urbanístico y ambiental que han deteriorado el equilibrio existente en otros tiempos. Aun así el encanto del pueblo permanece palpable y quedan muestras de tradiciones y antiguas costumbres que pueden ser observadas con facilidad.

Este conjunto rural se asienta junto al río Argoza, en su margen derecha, y aguas abajo se encuentra una fértil “mies” que, aunque no demasiado extensa, sirvió y sirve para abastecer a los habitantes del pueblo de los alimentos básicos que proporciona el campo (patatas, verduras, hortalizas, algunas frutas, alubias y maíz...) así como pasto para el ganado.

Todo este asentamiento se encontraba rodeado de bosques. En la actualidad y debido a la sobreexplotación que en años anteriores sufrió una buena parte de la masa forestal, existen zonas con algunos “claros” significativos. En cambio otras han sabido sobreponerse a la acción humana y se han ido recuperando paulatinamente, presentando en la actualidad un aspecto bastante bueno. Podemos encontrar agrupaciones de robles, hayas, castaños, avellanos... y otras muchas especies de orden inferior que viven asociadas a las antedichas. Junto a estos espacios conviven las praderas y las zonas de pastizal que le fueron arrebatadas al bosque.

### **ITINERARIO A LA CALZADA ROMANA DEL BESAYA.**

Entre los pueblos de Somaconcha (Pesquera), Mediaconcha (Molledo) y Pie de Concha (Bárcena de Pie de Concha), se puede recorrer el mejor tramo de calzada romana conocido en Cantabria. El trayecto tiene una longitud de cinco kilómetros, una pendiente media del 8% y salva un desnivel de 413 metros.

Los orígenes de la calzada se remontan a las “Guerras Cántabras” (29-19 antes de Cristo).

Su anchura oscila entre los 3 y los 4,10 metros.

Hasta la realización del Camino Real por el otro margen del río Besaya, en el último tercio del siglo XVIII, esta calzada fue de uso obligatorio para las comunicaciones entre la costa y el interior de la meseta. Durante la Edad Media marcó el tránsito entre las Asturias de Santillana y Campoó. La presencia en la zona de fortalezas medievales, como el Castillo de Cobejo, se interpreta como elemento de control del tráfico de mercancías y personas por esta ruta.

El tramo de la calzada discurre por una zona montañosa y boscosa que, en su parte superior, está cubierta por masas forestales de especies autóctonas, hayas, robles, acebos, avellanos, espinos, castaños, además de una flora muy variada.

En las zonas más bajas se observa un paisaje distinto, debido a las modificaciones introducidas por el hombre lo largo de la historia: caseríos y otros asentamientos, pastizales, repoblaciones con pinos, pistas forestales, ferrocarril Santander- Palencia.

### **ITINERARIO AL VALLE DEL PISUEÑA.**

La ruta de La Garma permite reconocer sobre el territorio del alto valle del Pisueña los rasgos que caracterizan al territorio pasiego de Cantabria. Llamarán la atención del visitante el poblamiento disperso, la cabaña como célula del hábitat diseminado, el prado como unidad mínima del trabajo ganadero y especialmente el aprovechamiento absoluto para siega y pasto a diente del terreno disponible: escaso, imbricado, con pendientes acusadas y culminaciones pandas en los interfluvios, salvo precisamente aquí,



en la ladera de La Garma, nacedero del río, donde la transición hacia el vecino Miera queda duramente sesgada en las calizas de Los Picones de Sopena.

El recorrido se ajusta fielmente al discurrir del río, cedente del Pas aguas abajo, y permite disfrutar de los característicos ecosistemas ribereños de las montañas medias cantábricas, con presencia continua de distintos tipos de sauces (*Salix atrocinerea* y *Salix eleagnos*), fresnos (*Fraxinus excelsior*), avellanos (*Corylus avellana*), alisos (*agnus glutinosa*) o espinos (*Crataegus monogyna*). El patrimonio construido, ligado a la afanosa actividad ganadera de los últimos tres siglos, con "rentiros" o fresqueras naturales, "tejas de moscas" dando cobertura a los dujos que servían para la recolección de miel, cabañas sencillas o más evolucionadas a partir de la aparición de la solana, bodegos, fuentes, puentes y una tupida red de sendas peoniles, conforman un dibujo y una ordenación del paisaje sin parangón en el

contexto de la montaña cantábrica. Los brezales y turberas de la cabecera del río, los pequeños retazos del bosque primigenio, tan acantonado por una historia de aprovechamiento antrópico que siempre perjudicó al desarrollo forestal, la vegetación de la ribera y la fauna ligada al río, además de una rica avifauna de campiña y rupícola, conforman un variado elenco de atractivos naturales.

## Distribución semanal del tiempo

|  | LUNES   | MARTES   | MIÉRCOLES   | JUEVES              | VIERNES  |
|--|---|--|---|---------------------|--|
| <b>M<br/>A<br/>Ñ<br/>A<br/>N<br/>A</b> | <b>12:00 h.</b><br>Incorporación<br>de grupos y<br>organización.<br><br><b>14:00 h.</b><br>COMIDA | <b>TALLERES</b>  | Día completo,<br>comida en<br>ruta.<br><br>RUTA<br>Ecosistema de<br>Costa | <b>RUTA</b>         | Fundación<br>Oso Pardo<br>Actividades<br>programadas<br>por cada<br>centro.<br>Evaluación. |
| <b>T<br/>A<br/>R<br/>D<br/>E</b>       | RUTA por el<br>entorno.<br>Monte Dobra  | Museo de<br>Altamira y<br>Visita<br>Santillana del<br>Mar. | Museo<br>Marítimo<br>del<br>Cantábrico.                                   | <b>TALLERES</b>     |  |
| <b>N<br/>O<br/>C<br/>H<br/>E</b>       | Juegos de<br>Presentación<br>y animación.   | <b>Presentación<br/>de los centros<br/>educativos.</b>     | Cine.   | Fiesta –<br>Velada. |  |

**Esta distribución es orientativa y estará sujeta a posibles modificaciones.**

Como comentamos anteriormente, el abanico de posibilidades de trabajo está formado por los itinerarios, los talleres y otras actividades complementarias orientadas a tratar otros aspectos de la educación ambiental. Sobre su contenido y selección hablaremos en la reunión de coordinación del lunes.



De todos modos, sabed que estamos a vuestra disposición para dar información y aclarar cuantas dudas vayan surgiendo. **No olvidéis contactar con nosotros** para poder facilitar la incorporación de vuestro grupo y ofrecer la información que sea precisa.

Con carácter previo a la participación será necesario enviar al CEAm de Viérnoles, el listado definitivo del alumnado participante, con nombre, apellidos, así como el nivel educativo, fecha de nacimiento y edad. Así mismo, en el listado también deben constar las características especiales que pueda presentar el alumnado (necesidades educativas, motrices, alimentarias, sanitarias...). Es muy importante conocer las características especiales del alumnado en cuanto a la alimentación, con el objeto de que el servicio de comedor pueda adaptarse lo más posible a ellas. No obstante, las particularidades alimenticias siempre deben estar justificadas por razones médicas, no hemos de olvidar que estamos en un comedor escolar con todo lo que ello implica.

Un afectuoso saludo y hasta pronto.

El equipo del CEAm de Viérnoles.